ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CD N° 01/2021 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINAS DE ANESTESIA Y MONITOR MULTIPARAMETRICO DE LA MARCA SPACELAB PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO – AD REFERENDUM- MSPBS - ID N° 388.470.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte y uno,** en el Dpto. de Compras Menores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **9:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD N° 01/2021 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINAS DE ANESTESIA Y MONITOR MULTIPARAMETRICO DE LA MARCA SPACELAB PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO – MSPBS – AD REFERENDUM – I.D. N° 388.470.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **Sr. Carlos Torres Decoud**, Jefe del Departamento de Compras Menores, y el **Sr. Gustavo Brítez Portillo**, funcionario del Dpto. de Compras Menores, dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Se hace mención al Acta de Prórroga de fecha 02/03/2021, donde se observa que no se han presentado oferta alguna, por lo tanto, conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, y al Decreto Reglamentario N° 2992/2019 se procede a la prórroga de la Apertura, estableciéndose como nueva fecha de apertura de ofertas el día martes 09/03/2021.

Posteriormente, siendo las 10:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- SEMPRO S.A. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3 % Foliado del 1 al 28. Correo Electrónico: luis.acha@sempro.com.py	**G. 71.250.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- SEMPRO S.A.	presenta	presenta	Presenta	presenta

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: S/O.

- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Gustavo Brítez,
- MSP Y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS